



Ilustre Municipalidad
de Buin
Recursos Humanos

657X68

BUIN, 28 DIC 2020

DECRETO ALC. N° 2692 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letras i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; las disposiciones de la Ley N° 12.401 en su Art. 401º.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto ALC. N° 2773 de fecha 23 de Octubre de 2018, en donde el señor Alcalde delega atribuciones y facultades alcaldicias en el Administrador Municipal, don Juan Astudillo Araya, en el sentido de Dictar resoluciones relativas a personal municipal.

2.- La Prov. N° 10867 (16/12/2020), que acompaña la carta solicitud enviada por la funcionaria municipal doña Magdalena Ramírez Rojas, mediante la cual solicita al señor Alcalde autorizar el reconocimiento del beneficio de asignación familiar por su Hijo Emilio Meza Ramírez.

3.- La resolución de acoger solicitud.

D E C R E T O

Decrétese el reconocimiento del beneficio de asignación familiar a la funcionaria municipal doña **MAGDALENA DEL PILAR RAMIREZ ROJAS**, Cédula Nacional de Identidad N° _____, Labores Administrativas en la Dirección de Administración y Finanzas, Grado 16º de la Planta Administrativos, por su hijo **EMILIO EDUARDO MEZA RAMIREZ**, a contar del 01 de Diciembre de 2020 hasta el 31 de Diciembre **de 2024**.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA/GMG/VVS/VFG/ams.

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Remuneraciones
- Recursos Humanos
- Copia Carpeta –Funcionaria



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por Orden del señor Alcalde.

**MUNICIPALIDAD DE BUIN
SECRETARIA MUNICIPAL
Oficina de Partes**

16/12/2020

Información de Documento

INGRESO: 16/12/2020 10:41

Providencia 10867

Origen : MAGDALENA RAMIREZ | RUT: - | EMAIL:

Documento : (SOL) SOLICITUD N°: s/n

Antecedente : No Hay

Materia : SOLICITA RECONOCIMIENTO DE CARGA FAMILIAR

Extracto :

PASE A:

- 1.- ALCALDE
- 2.- ADMINISTRADOR MUNICIPAL
- 3.- SECRETARIA MUNICIPAL
- 4.- SECRETARIA DE PLANIFICACION
- 5.- DESARROLLO COMUNITARIO
- 6.- DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- 7.- DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
- 8.- DIRECCION DE TRANSITO
- 9.- DIRECCION DE ASEO Y ORNATO
- 10.- ASESORIA JURIDICA
- 11.- JUZGADO DE POLICIA LOCAL
- 12.- JEFE DE GABINETE
- 13.- UNIDAD DE CONTROL
- 14.- CONCEJO MUNICIPAL
- 15.- CESCO
- 16.- COOPORACION DE DESARROLLO SOCIAL BUIN
- 17.- PRENSA Y DIFUSION
- 18.- OFICINA DE INFORMACIONES

PARA:

- TOMAR CONOCIMIENTO
- INFORMAR A ESTA ALCALDIA
- TRATAR EN CONJUNTO
- ESTUDIAR Y PROPOSER
- RESOLVER
- ENVIAR LO INDICADO
- VISTO BUENO Y FIRMA
- PREPARAR RESPUESTA
- ARCHIVAR
- DIFUNDIR
- DAR CUMPLIMIENTO
- FISCALIZAR
- EVALUAR
- DECRETAR

OBSERVACIONES

PLAZO PARA RESOLVER: _____

SECRETARIO MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE





Ilustre Municipalidad
de Buin

(2)

MUNICIPALIDAD DE BUIN
RECIBIDO
16 DIC 2020
OFICINA DE PARTES
N. PROV.
010867

SOLICITUD

Al Señor: Miguel Araya Lobos
Alcalde de la I. Municipalidad de Buin
PRESENTE:

NOMBRE: Magdalena Fornies Rojas

CÉDULA DE IDENTIDAD: 11.979.923-6

DOMICILIO: José Miguel Carrera nº 514 Buin

TELÉFONO (obligatorio): 956422939

E MAIL: Magdalene72@hotmail.com

Informo a Usted: _____

Solicito q Usted reconozca mi ento
de mi carga familiar:

Emilio Magdalena Fornies
Put: 22.083.856-0

FIRMA DEL SOLICITANTE

RESOLUCIONES: _____



REPUBLICA DE CHILE



500361351905

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

Uso exclusivo para ASIGNACION FAMILIAR

Circunscripción : SAN BERNARDO
Nro. inscripción : 1.666 Registro : Año : 2006
Nombre inscrito : EMILIO EDUARDO MEZA RAMÍREZ

R.U.N. : 22.083.856-0
Fecha nacimiento : 31 Marzo 2006
Hora nacimiento : 00:08
Sexo : Masculino
Nombre del padre : EDUARDO ROBELINDO MEZA MARDONES

R.U.N. del padre : 12.109.756-7
Nombre de la madre : MAGDALENA DEL PILAR RAMÍREZ ROJAS

R.U.N. de la madre : 11.979.923-6
* PARA SER PRESENTADO EN INSTITUCIONES PREVISIONALES *

FECHA EMISIÓN: 16 Diciembre 2020, 09:33.

Certificado Gratuito

OBS: La hora se incluye respecto de nacimientos inscritos con comprobante de parto desde el año 2000 a la fecha

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.

Timbre electrónico SRCEl



Victor Rebollo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica Avanzada

(14)



Ilustre Municipalidad
de Buin

CERTIFICADO DE EXTINCIÓN SUBSIDIO UNICO FAMILIAR

En Buin, con fecha 15 de diciembre de 2020, se extiende el presente certificado que indica lo siguiente:

Beneficiaria: MAGDALENA RAMIREZ ROJAS Rut: 11.979.923-6

Causante: EMILIO MEZA RAMIREZ Rut: 22.083.856-0

La persona arriba individualizada, extinguíó el Subsidio Único Familiar SUF, a contar del 01 de diciembre de 2020 según el decreto alcaldicio N°2497. De fecha 01 diciembre 2020, Como consta en el registro. Se extiende el presente documento para los fines que estime conveniente.



CARLOS AMPUERO ESPINOZA
TRABAJADOR SOCIAL
UNIDAD DE SUBSIDIOS SOCIALES

CAE/cae.